

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N.º 198-2024-MDS**

Subtanjalla, 03 de octubre de 2024

**VISTO:**

El Informe N° 1282-2024-ALCPI-OAF-MDS, de fecha 02 de octubre del 2024, a través del cual el Jefe del Área de Logística, Control Patrimonial e Informática, solicita la aprobación del expediente de contratación para el procedimiento de selección ejecución de la Obra "CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION SOLAR CON COBERTURA METALICA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA I.E 22770 SAN ANTONIO DE COPRADELI – HUERTOS DE SAN ANTONIO, LOCALIDAD DE SUBTANJALLA – DISTRITO DE SUBTANJALLA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2571377, Informe N° 1126-2024-OAF/MDS, de fecha 03 de octubre del 2024 emitido por la Oficina de Admiración y Finanzas y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo N° 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF (modificado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF), en su Artículo N° 42.3 indica lo siguiente: "El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna...";

Que, mediante Informe N° 1126-2024-OAF/MDS del Jefe de Administración y Finanzas, indica la Aprobación del Expediente de Contratación para el procedimiento de selección ejecución de la Obra "CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION SOLAR CON COBERTURA METALICA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA I.E 22770 SAN ANTONIO DE COPRADELI – HUERTOS DE SAN ANTONIO, LOCALIDAD DE SUBTANJALLA – DISTRITO DE SUBTANJALLA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2571377.

Que, mediante el Informe N° 1282-2024-ALCPI-OAF-MDS del Jefe del Área de Logística, solicita la aprobación del expediente de contratación para el procedimiento de selección ejecución de la Obra "CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION SOLAR CON COBERTURA METALICA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA I.E 22770 SAN ANTONIO DE COPRADELI – HUERTOS DE SAN ANTONIO, LOCALIDAD DE SUBTANJALLA – DISTRITO DE SUBTANJALLA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2571377, conforme a los siguientes detalles:

<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	: Adjudicación Simplificada
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONV.</b>	: CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION SOLAR CON COBERTURA METALICA EN EL POLIDEPORTIVO DE LA I.E 22770 SAN ANTONIO DE COPRADELI – HUERTOS DE SAN ANTONIO, LOCALIDAD DE SUBTANJALLA – DISTRITO DE SUBTANJALLA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2571377.
<b>OBJETO</b>	: Obra
<b>VALOR REFERENCIAL</b>	: S/ 1'264,907.21
<b>SISTEMA DE CONTRATACION</b>	: Suma Alzada
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon Sobre Canon